



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2023-0001278006

Objeto del contrato

Perfil de Contratante:	Instituto Andaluz de la Juventud
NIF:	Q9150017C
Dirección web:	http://www.patijoven.iaj.junta-andalucia.es/
Tipo de poder adjudicador:	Comunidad Autónoma
Dirección:	Avda. HYTASA, Núm. 14, Planta Baja
El poder adjudicador es una central de compras:	No
Tipo de contrato:	Servicios
Denominación del contrato:	SERVICIO ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES
Lugar de ejecución:	Andalucía (ES61)
Duración del contrato:	12 meses
Número de expediente:	CONTR 2023 0000459271
Enlace a la licitación:	https://www.juntadeandalucia.es/licitacion-electronica/externalAccess?code=5FLKZ7RS5OM4MWRQLPBR3NLJF2T7SCL5I5D2EFVVT3EYWHCKKG54JKEDXOW5SUMD4LW3LOUSGRVI6TEIFECW4AUCWPSFDYDYGQIH5XDI
División por lotes:	No
Razones para no dividir en lotes:	El artículo 99.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, indica que el órgano de contratación podrá no dividir en lotes el objeto del contrato cuando existan motivos válidos, que deberán justificarse debidamente en el expediente. Entre los motivos válidos a efectos de justificar la no división en lotes del objeto del contrato, se cita el siguiente en el apartado b) de dicho artículo: "El hecho de que, la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultara la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico; o bien que el riesgo para la correcta ejecución del contrato proceda de la naturaleza del objeto del mismo, al implicar la necesidad de coordinar la ejecución de las diferentes prestaciones, cuestión que podría verse imposibilitada por su división en lotes y ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes. Ambos extremos deberán ser, en su caso, justificados debidamente en el exp
Clasificación CPV	
79340000-9 - Servicios de publicidad y de marketing	
Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP):	Sí
Descripción:	SERVICIO ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Abierto simplificado abreviado

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA	13/07/2023 09:40:14	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MZjkwZTzjY3ZDUxNDUSIRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Tramitación: Ordinario
Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano
Presentación de la oferta o solicitudes: Electrónica

Presupuesto base de licitación

Importe de licitación (con IVA): 58.589,58 €
Importe de licitación (sin IVA): 48.421,14 €
Valor estimado: 48.421,14 €
Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada
Contrato no susceptible de Recurso Especial

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 24/07/2023 23:59
Lugar:
IAJ
AVDA HYTASA
41006 SEVILLA
Puntos de contacto:
Persona: PABLO VELAZQUEZ NAVARRETE
Teléfono: 955035708

Criterios relativos a la situación personal de los operadores económicos

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Sociales
Ámbito laboral - Cumplimientos de obligaciones laborales

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 27/07/2023 23:59
Lugar de presentación:
IAJ
AVDA HYTASA 14
41006 SEVILLA

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA	13/07/2023 09:40:14	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MzjkWZTzjY3ZDUxNDUSIRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Plazo durante el cuál el licitador estará obligado a mantener su oferta (en meses): 0

Apertura de ofertas

Lugar:
IAJ
AVDA HYTASA 14
41006 SEVILLA

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Documentos adjuntos

PPT - Pliego de prescripciones técnicas - NJyGw2xK2S43djZE2bTq05Uy8RLlgg.pdf
(SHA-256: a9248b941b6ad4d51d6bdb070bf35b0ea5f83ff08d7a547995c368a6b7faffa8)

PCAP - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares - Pliego de Cláusula Administrativa.PDF
(SHA-256: 7d4a637d928d8b70c8b40cb620339996d5d9ca963ffa2e4b2ec7bf06100bbd35)

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos: No
Se aceptará facturación electrónica: Sí
Se utilizará el pago electrónico: No

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA		13/07/2023 09:40:14	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MZjkwZTzjY3ZDUxNDUSIRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	